

PROGRAMA DOCENTE ADAPTADO AL CENTRO

UROLOGÍA

1. Introducció:

La formació de MIR en urologia en el HUAV pretén lograr los objetivos marcados por la comisi3n nacional de especialidades, en la estructura hospitalaria especifca del HUAV y con unos valores propios del servicio de urologia donde tiene lugar la formaci3n. Puesto que no podemos modificar las directrices de la comisi3n nacional de especialidades, es a nivel hospitalario y sobre todo en el servicio donde podemos crear las condiciones de formaci3n para lograr profesionales que desarrollen la especialidad con unos valores asistenciales de excelencia.

2. Valores:

La formaci3n de los residentes de urologia en el servicio de urologia del HUAV intenta desarrollar las 3reas utilizadas en la formaci3n de especialistas en EEUU. Su validez est3 ampliamente contrastada y aunque conscientes de que nos falta infraestructura y experiencia para su aplicaci3n y valoraci3n, constituyen una referencia de excelencia en formaci3n.

Las 3reas a desarrollar son:

- Atenci3n sanitaria del paciente
- Conocimientos m3dicos
- Aprendizaje y mejora basados en la pr3ctica
- Capacidad de comunicaci3n interpersonal
- Profesionalismo
- Eficiencia en la utilizaci3n de recursos

Atenci3n sanitaria del paciente

Los residentes deben ser capaces de proporcionar al paciente una atenci3n amistosa cuyo contenido ha de ser apropiado, compasivo, y efectivo para el tratamiento de la alteraci3n de la salud y la promoci3n de la misma.

Competencias:

- Historia cl3nica del paciente.
- Hacer diagn3sticos informados y tomar decisiones terap3uticas basadas en la historia, la evidencia cientifca actual, el juicio cl3nico, y las preferencias del paciente.
- Diseñar estrategias del manejo del paciente.
- Prescribir y realizar de forma competente, procedimientos m3dicos, esenciales desde el punto de vista del paciente.
- Aconsejar pacientes y familia
- Proporcionar pautas profil3cticas para el mantenimiento de la salud.
- Uso de medios tecnol3gicos para optimizar el cuidado del paciente.

Conocimientos médicos

Los residentes deben demostrar conocimientos biomédicos, clínicos y científicos y su aplicación en el cuidado del paciente y en la difusión de los mismos.

Competencias:

- Demostrar una mentalidad abierta y analítica al aplicar la medicina basada en la evidencia para responder a las cuestiones clínicas, analizar las respuestas, y aplicar los aspectos más relevantes en el cuidado de los pacientes.
- Conocer, aplicar y enseñar los conocimientos clínicos y las ciencias básicas que son de aplicación en la especialidad de urología.

Aprendizaje y mejora basados en la práctica

Capacidad para investigar y evaluar los tratamientos en los pacientes, asimilar la evidencia científica, y mejorar los procesos en los pacientes.

Competencias:

- Analizar las experiencias y realizar mejoras en las actividades basadas en la práctica utilizando una metodología sistemática.
- Localizar, analizar, y asimilar la evidencia de estudios científicos relacionados con los problemas de salud de los pacientes.
- Obtener y utilizar la información epidemiológica de la población origen de los pacientes.
- Aplicar y diseñar metodología estadística para mejorar la efectividad de las opciones diagnósticas y terapéuticas.
- Usar las fuentes de información para revisar, autoevaluar y promover la formación continuada.
- Facilitar el aprendizaje de estudiantes y otros profesionales de la salud.

Comunicación interpersonal

Los residentes deben tener capacidad de comunicación interpersonal que permita un intercambio de información efectiva con los pacientes, familiares y otros profesionales de la salud.

Competencias:

- Comunicación efectiva que permita crear y mantener una relación terapéutica con pacientes y familiares.
- Identificar el principal proveedor de información.
- Presentarse con el equipo que cuida al paciente y explicar su rol al paciente y miembros de su familia.
- Trabajo efectivo con otros como miembro o líder del equipo de salud u otro grupo de profesionales.

Profesionalismo

Los residentes deben tener principios éticos en su responsabilidad profesional y sensibilidad en la atención a cualquier tipo de paciente.

Competencias:

- Demostrar respeto, compasión e integridad; una responsabilidad hacia las necesidades de los pacientes y de la sociedad que está por encima del propio interés; compromiso hacia la excelencia y el desarrollo profesional.
- Demostrar un compromiso hacia los principios éticos relacionados con la aceptación o rechazo del tratamiento, la confidencialidad de la información al paciente, el consentimiento informado, y las prácticas empresariales.
- Demostrar sensibilidad y responsabilidad hacia la población de pacientes diversos, en genero, edad, cultura, raza, religión, y alteraciones y orientación sexual.

Eficiencia en la utilización de recursos

Los residentes deben demostrar conocer y ser responsables del funcionamiento del sistema de salud, y la capacidad de utilización del mismo de forma efectiva para proporcionar un valor asistencial óptimo.

Competencias

- Conocer las diferencias entre sistemas de salud existentes, métodos de control de los gastos sanitarios, y la distribución de recursos.
- Practicar tratamientos costo-efectivos y utilizar recursos que no comprometan la calidad asistencial.

3. Organización

La formación de especialistas en urología se desarrolla en un periodo de 5 años. El recorrido de este periodo se inicia por el dominio de los conocimientos teóricos de la especialidad implicándose progresivamente en la actividad asistencial.

El inicio de la residencia comienza por el conocimiento del servicio y distintas áreas hospitalarias (Urgencias) donde el residente va a entrar en contacto con el paciente y sus problemas de salud.

Durante el primer año el residente realiza estancias en servicios hospitalarios con una íntima relación con la especialidad. Las rotaciones obligatorias en R1 se realizan por los servicios de nefrología, cirugía digestiva y cuidados intensivos. En el último año de formación el residente puede optar por rotar por servicios de su interés, sin sobrepasar el periodo indicado por la Comisión Nacional de especialidades.

Las guardias durante R1 se realizan en la zona de atención quirúrgica en el área de urgencias. El objetivo durante la estancia en urgencias, es familiarizarse con el diagnóstico diferencial y tratamiento de la patología médico quirúrgica.

Las guardias son obligatorias y realizan 6 guardias por mes. A partir de R2 las guardias son de especialidad, pero se está a disposición de la Dirección Médica del HUAV.

La oferta de formación asistencial, en el servicio de urología del HUAV, se realiza fundamentalmente en las zonas de: Consultas externas, Planta de hospitalización, Quirófanos y el área de Urgencias.

La asistencia urológica se realiza siguiendo protocolos y guidelines ampliamente aceptadas adaptadas y pactadas con los servicios implicados. .

El servicio de urología del HUAV está organizado en una sección de urología oncológica y otra de urología general. Además se dispone de una unidad de suelo pélvico con estudios urodinámicos y amplia experiencia en cirugía de incontinencia de orina.

La oferta quirúrgica comprende cirugía abierta, endoscopia, percutánea y laparoscópica. El objetivo del servicio de urología es que se adquieran competencias suficientes como para utilizar dichos procedimientos quirúrgicos, con buen nivel de aplicación clínica. Para esto, disponemos de 5 sesiones semanales quirúrgicas, en las que el residente, progresivamente va tomando protagonismo, supervisado por especialistas responsables.

Así mismo, el residente colabora activamente en la cirugía urológica pediátrica que se efectúa en el hospital.

A nivel de cirugía experimental, el servicio de urología dispone de un pelvitrainer para entrenamiento de cirugía laparoscópica. Durante la residencia, se intenta que participe en uno o más cursos de cirugía laparoscópica experimental con animales.

La asistencia del paciente urológico precisa de un consenso dentro del servicio e interhospitalario. Las sesiones clínicas cumplen este objetivo. En el servicio de urología se intenta que todo paciente que vaya a ser intervenido sea revisado en sesión clínica del servicio o de sección.

Una vez por semana se reúne el Comité Uro-Oncológico con participación de urólogos, oncólogos, patólogos, radiólogos, y radioterapeutas. Se discuten protocolos y casos clínicos.

Dos veces por mes se efectúan sesiones clínicas bibliográficas y revisiones de temas específicos por parte de los residentes. Así mismo, los residentes participan en las sesiones clínicas hospitalarias, realizando 2 sesiones por año. Se estimula al residente a la publicación de trabajos y comunicaciones en reuniones científicas.

4. Valoración

El residente es evaluado en todo su ciclo de formación. El tutor o tutores evalúan la actuación diaria, teniendo especial importancia, la valoración en 360 grados que el entorno hace de él. Pacientes, familiares, enfermeras, y otros profesionales de distintas áreas